

Documento de Trabajo: Consejos de Desarrollo Local de Salud

¿Qué son los Consejos de Desarrollo Local de Salud (CODELOS)?

Los Consejos de Desarrollo Local de Salud son un espacio de encuentro y un modo de participación entre los equipos de salud, usuarios y comunidad, con el fin de aportar al mejoramiento de la salud y calidad de vida de la población. Estas instancias permiten participar y opinar en temas de relevancia a escala local, como también en las estrategias y lineamientos propuestos por el Servicio de Salud. También es posible reconocer acciones propuestas desde los mismos CODELOS y que contribuyen a mejorar las condiciones de salud de las personas de un determinado territorio.

En tanto a su nomenclatura, también son llamados Comité Local de Salud, Consejo Consultivo, Consejo de Usuarios o Consejos Ciudadanos de Salud.

¿Para qué sirven?

- Informar a los usuarios y comunidad sobre el funcionamiento de los establecimientos de salud.
- Colaborar desde su mirada de “actores claves del territorio” con el diagnóstico de salud y las diferentes propuestas e iniciativas a escala local en materia de salud y calidad de vida.
- Participar en la formulación, implementación y evaluación de los planes de mejora del establecimiento de salud.
- Analizar información sobre reclamos, sugerencias de los usuarios y evalúa el funcionamiento de los establecimientos de salud, en vinculación con los Comités de Gestión Usuaría.
- Recoger opiniones, problemáticas e iniciativas de las comunidades y del personal de salud para mejorar la calidad de atención y de esta forma mejorar la gestión en salud.
- Impulsar acciones de trabajo en conjunto entre equipos de salud, usuarios y comunidad.
- Movilizar recursos financieros y otros aportes de la comunidad.
- Contribuir al compromiso de los ciudadanos con el fortalecimiento del Servicio Público de Salud, la promoción, prevención, calidad de vida, el control social y la corresponsabilidad en la gestión de la salud.

¿Quiénes participan?

- Personas motivadas inscritas en el Centro de Salud.
- Representantes de organizaciones sociales; como juntas de vecinos; grupos de salud; agrupación de mujeres, personas mayores, grupos juveniles; ONG's de salud, voluntariados, agrupaciones de usuarios y otras organizaciones funcionales presentes en el territorio.
- Equipo directivo del establecimiento.

DAVID MALLY GUERRA
SOCIÓLOGO, REFERENTE DE PARTICIPACIÓN SOCIAL
SERVICIO DE SALUD ACONCAGUA